



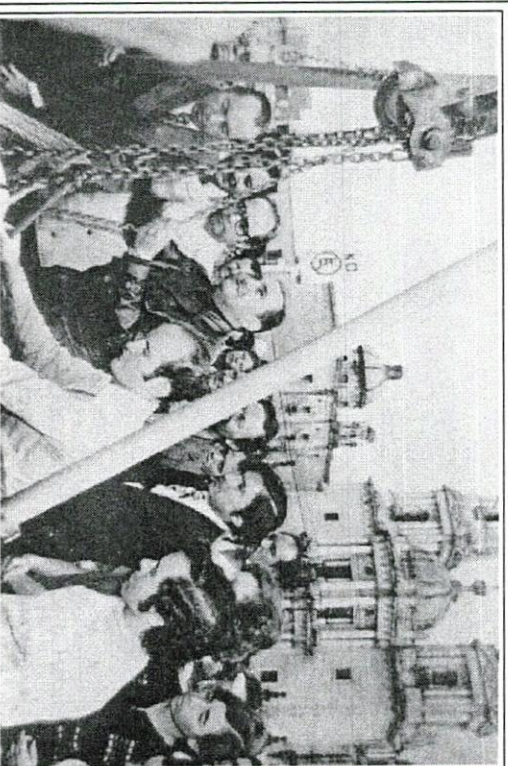
АРХИВЪ ОБЩЕСТВЕНАГО МУНИЦИПАЛА ИСТОРИКО  
ДЕПАРТАМЕНТО ДЕ МОРЕЛОС, ХАЛИСКО

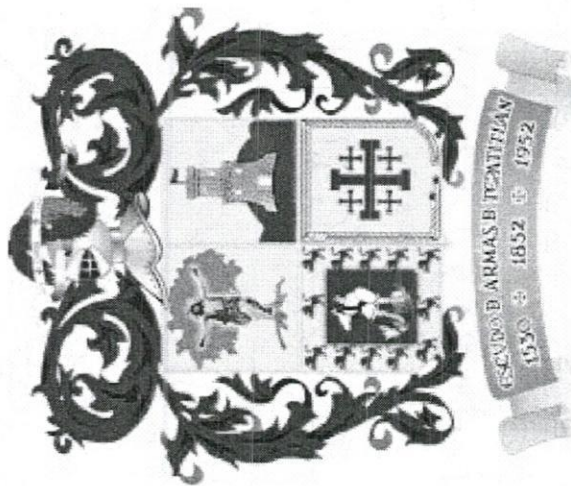
2004 - 2006

28



## CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA





En Portada: Colocación de la primera piedra de la Casa de la Cultura, llevado a cabo por las autoridades del Estado y el Presidente Municipal, Abelardo Loza Ibarra.

## COLABORADORES:

I.M.E. FELIPE DE JESÚS VELÁZQUEZ SERRANO

NORMA EDITH VÁZQUEZ HERNÁNDEZ

## COLABORACIÓN ESPECIAL:

C. FRANCISCO GALEGOS FRANCO

IMPRESO POR COMUNICACIÓN SOCIAL Y  
LOS TALLERES DEL CONSEJO CRONISTAS

## ACUERDO:

Viendo que la obra que se está construyendo redunda en beneficios de los habitantes de esta ciudad, se aprueba por unanimidad concertar con Financiera Industrial de Jalisco, S.A., un crédito con las siguientes características: Préstamo Directo por Dos Millones de Pesos que se amortizarán en cuatro pagos iguales de Capital los días diez de los meses de Abril, Julio y Octubre de 1975 y Enero de 1976, con intereses al 18% anual sobre saldos insolutos y pagaderos dichos intereses los días diez de cada mes. Se autoriza a los CC. Presidente Municipal y Secretario y Sindico de este H. Ayuntamiento para que firmen todos los documentos que sean necesarios para la obtención del crédito mencionado.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión a las veintidós horas.

Rubricas del presidente y secretario.

## CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA

En el año de 1970 en la administración del Dr. J. Jesús González Martín, se inicia el cambio de estudiantes de lo que era la secundaria José Cornejo Franco, a la recién creada preparatoria Lic. Silvano Barba González, cambio en el cual se determina por iniciativa de la maestra Matilde Graciano, aprovechar las céntricas instalaciones de la secundaria, para crear en ésta, la Casa de la Cultura y Biblioteca Pública de Tepatlitlán.

En la administración del Dr. J. Jesús González Martín se aprovecharon las instalaciones en las que estaba la secundaria, y se usó para el fin mencionado, solo que las instalaciones no eran adecuadas para las nuevas actividades, por lo que en la administración del C. Abelardo Loza Ibarra, por iniciativa del Arq. Jaime González Martín, se presenta el proyecto para la edificación de lo que sería el nuevo edificio de la Casa de la Cultura, propuesta que es aceptada y aprobada, con lo cual se inicia la demolición del edificio anterior y se construye el que en la actualidad es el edificio que alberga a la actual Casa de la Cultura y Biblioteca Pública de la Ciudad.

La Casa de la Cultura como se conoce actualmente, ha servido para un sinnón de actividades

culturales de toda índole, desde exposiciones de todo tipo de eventos culturales, hasta como sala de cine. Además por sus aulas han pasado un sinnúmero de estudiantes a lo largo de estas más de tres décadas, aprendiendo alguna actividad cultural dentro de los cursos que se imparten en la misma.

Por estos motivos la Casa de la Cultura y sus directores, representan una parte muy importante en el desarrollo de nuestra ciudad de Tepetitlán.

A continuación presentamos las actas de cabildo en las cuales se hace mención y se da fe de lo anteriormente descrito.

Sesión ordinaria del día diecisiete de Septiembre de mil novecientos setenta.

Presidencia del Ciudadano Regidor Dr. J. Jesús González Martín.

A las veinte horas el ciudadano presidente declaró abierta la sesión a la que asistieron los ciudadanos Regidores Daniel Franco Romero, Matilde Graciano González, Rigoberto Padilla Ramírez, Abelardo Loza Ibarra, Enrique Gutiérrez Rivera y Alfonso Padilla Aldrete.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La ciudadana Regidora Matilde Graciano González,

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las veintidós horas.

Rubricas del presidente y secretario.

Sesión ordinaria del día dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Presidencia del C. Abelardo Loza Ibarra.

A las veinte horas el C. Presidente declaró abierta la Sesión a la que asistieron los CC. Regidores Enrique Villaseñor Báez, Arq. Jaime González Martín, Dr. Juan Martín del Campo, Profa. Petra Najera Casillas, Dr, Rosendo Gutiérrez Gómez y Dr. Silvino Franco Alvarez.

Leída y Aprobada el acta de la Sesión anterior.

En uso de la palabra el C. Abelardo Loza Ibarra, Presidente Municipal, hace del conocimiento a los miembros del H. Ayuntamiento, que se está construyendo una Casa de la Cultura en esta ciudad, la que redundará en beneficio de los vecinos de este lugar y para lo cual es de urgente necesidad solicitar un préstamo por la cantidad de Dos Millones de pesos, para la terminación rápida de la mencionada obra.

Puesto a discusión el punto anterior, se llegó al siguiente

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra el C. Arq. Jaime González Martín, Regidor Comisionado de Obras Públicas, hace del conocimiento a los miembros del H. Cabildo, que en la actualidad se encuentra funcionando la Casa de la Cultura y la Biblioteca Pública, en un Edificio que no es adecuado para ello, ya que con anterioridad funcionaba como Escuela, para lo que se propone la demolición del mismo y la construcción de uno funcional, para lo que exhibe un Proyecto para la mencionada construcción, puesto a discusión este punto, se llegó al siguiente

ACUERDO:

Viendo que el local en que funciona tanto la Casa de la Cultura como la Biblioteca Pública, no se encuentra en condiciones de funcionar como tal, y examinando el proyecto que presenta el C. Reg. Arq. Jaime González Martín, es funcional se aprueba por unanimidad la tantas veces mencionada demolición y construcción de lo ya antes dicho, para lo que se autoriza al C. Presidente Municipal y Secretario y Síndico del H. Ayuntamiento, a contratar a una compañía y firmar los documentos y contratos necesarios para la construcción de la Casa de la Cultura.

6

Comisionada de Educación, en uso de la palabra, propuso al H. Ayuntamiento, que con motivo de la inauguración del local que se construyó y que se encuentra ubicado entre las calles "Mariano Jiménez", "Av. González Gallo" y "Gral. Avila Camacho", se utilice para albergar al estudiantado tanto de Secundaria, que se encuentran estudiando en la actualidad en la Secundaria "José Cornejo Franco", local que se encuentra ubicado en las calles "Samartin" e "Independencia", de esta ciudad, así como a todos los jóvenes que pretendan ingresar a la preparatoria; ya que dicho edificio, tiene suficiente capacidad para Secundaria y Preparatoria.

Igualmente, la mencionada Regidora propone que el edificio de la Secundaria antes mencionada, se destine para Casa de la Cultura y Biblioteca Pública.

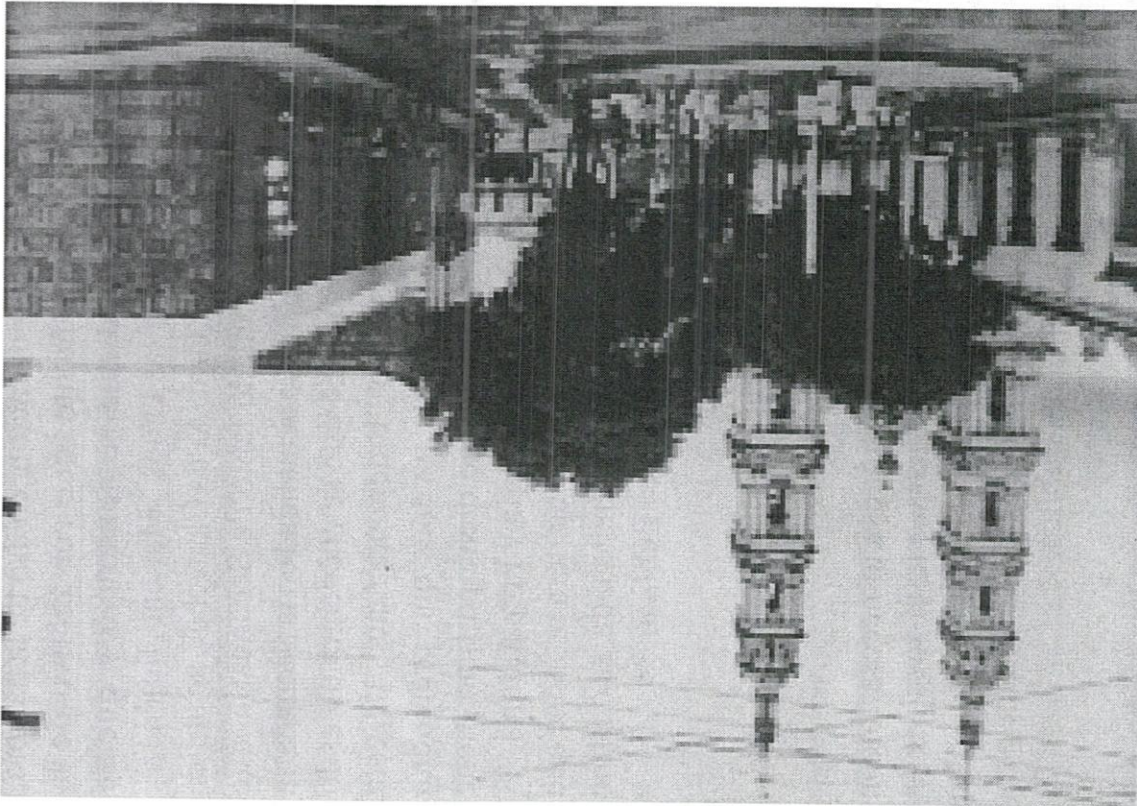
ACUERDO:

Unico:- Aprobado y gestione lo necesario con las Autoridades competentes, para que el local de la Escuela Secundaria "José Cornejo Franco", sito entre las calles "Samartin" e "Independencia", se destine para casa de la Cultura y Biblioteca Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las veintiuna horas.

Rubricas del presidente y secretario.

3



Antigua escuela José Cornejo Franco, lugar donde se erige en la actualidad la Casa de la Cultura

Sesión ordinaria del día siete de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Presidencia del C. Abelardo Loza Ibarra.

A las veinte horas el C. Presidente declaró abierta la sesión a la que asistieron los CC. Regidores Enrique Villaseñor Báez, Arq. Jaime González Martín, Dr. Juan Martín del Campo, Profa. Petra Najera Casillas, Dr. Rosendo Gutiérrez Gómez y Dr. Silvino Franco Alvarez.

